

Moción sobre el servicio de WIMAX en Caudete

El Grupo Municipal Socialista de Caudete, presenta al Pleno del M.I. Ayuntamiento de Caudete la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de una convocatoria de ayudas de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, se convocaron las ayudas para el desarrollo del Programa Ciudades Digitales Electrónicas (Ciudades Digitales III), en el marco del Plan Avanza.

En 2008, el Ayuntamiento de Caudete, por su parte, presentó el proyecto “CAUDETE CIUDAD DIGITAL PARA TOD@S”, cuyo contenido fue el despliegue de una infraestructura avanzada de telecomunicaciones que permitiría ofrecer Internet a precios reducidos a todos los ciudadanos y ciudadanas de Caudete, así como acceso a Internet gratuito y limitado en lugares públicos, estableciendo las bases para implementar otras aplicaciones útiles de telefonía, IP, seguridad y video-vigilancia en el futuro. Al mismo tiempo, se aprovechaba esta infraestructura para mejorar y facilitar el intercambio de información entre el Ayuntamiento de Caudete y el resto de las sedes y dependencias municipales. La subvención concedida para el año 2009 al Ayuntamiento de Caudete fue de 138.874,73€, un 85% del coste del proyecto.

Se estudió el mercado de telecomunicaciones que operaba en ese momento y se optó por adquirir una nueva tecnología que supondría una mejora sustancial en la manera de acometer el proceso de conectivización del municipio, que se basó sustancialmente en la implementación de la tecnología WIMAX como red de acceso para todos los ciudadanos e instalaciones públicas, por ser mucho más potente y versátil que la tecnología WIFI para ofrecer el tipo de servicios que contemplaba este proyecto.

Se instalaron 15 antenas en los distintos edificios municipales y en lugares públicos para dar el servicio WIFI de una hora gratis al día. Este servicio llegó a contar con 786 usuarios.

En marzo de 2010, Caudete se convirtió en el primer municipio de Europa en utilizar una solución de vanguardia, WIMAX Móvil, que permite reducir el coste de ancho de banda, acelerar la implementación de la infraestructura y convertir el acceso a la red Internet en un derecho universal, en un Servicio Público.

En febrero de 2012, el servicio de WIMAX municipal contaba con 331 usuarios.

En una época donde la competencia a las grandes compañías de telecomunicaciones era más bien escasa, el Ayuntamiento de Caudete fue pionero en lanzar esta tecnología para convertir el acceso a internet en un derecho universal para cualquier persona, derecho del cual están ustedes despojando a los más de 200 usuarios que actualmente están conectados a este servicio público.

Hubo una época en que Caudete creció de manera exponencial en su oferta de servicios públicos y fue ejemplo de igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos al ofrecer garantías de acceso a los mismos independientemente de su condición personal.

Hoy más que nunca es necesario que este Ayuntamiento no deje en la estacada a unos ciudadanos que han confiado en un nuestra institución para obtener un servicio de acceso a internet de calidad.

Es por lo que solicitamos al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

1.- Solicitar al gobierno municipal el aplazamiento durante tres meses del corte del servicio de WIMAX para conformar una comisión de trabajo que ofrezca una solución a los usuarios de este servicio público en nuestro pueblo. Dicha comisión adoptará medidas urgentes para evitar que los más de 200 usuarios se queden sin servicio de manera brusca y repentina.

Esta comisión estará formada por un representante de cada grupo político , los técnicos encargados del mantenimiento y la gestión del servicio hasta la fecha y cualquier otro funcionario que se estime conveniente.

En Caudete, a 23 de Enero de 2018